



**CARRERA DE LITERATURA
CONSEJO DE CARRERA
RESOLUCIÓN N° 026/2018**

A, 29 de marzo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Carrera ha recibido el Proyecto de Interacción "Edición de Boletines para el Consejo Ciudadano de Mujeres - CCM", presentado por la Dra. Mónica Alejandra Canedo Sanchez de Lozada, docente contratada de la Carrera de Literatura.

Que, el Proyecto referido está acorde con los intereses y desafíos de la Carrera de Literatura en su afán de responder a demandas de la sociedad.

Que, se ha hecho el análisis correspondiente por parte de los miembros del Consejo de Carrera.

POR TANTO,

El Consejo de Carrera reunido en sesión ordinaria

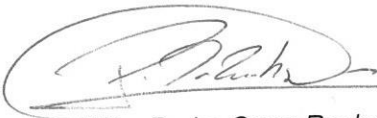
RESUELVE

Art.1. Aprobar el Proyecto de Interacción "Edición de Boletines para el Consejo Ciudadano de Mujeres - CCM", presentado por la Dra. Mónica Alejandra Canedo Sanchez de Lozada el cual forma parte de la presente resolución.

Art.2. Determinar que el desarrollo del proyecto de interacción mencionado debe coordinarse con el Instituto de Investigaciones Literarias y el Centro de Interacción y Formación de la Carrera de Literatura.

Art.3. Solicitar a las autoridades Facultativas la aprobación de la presente Resolución en la instancia facultativa que corresponda.

Regístrese, comuníquese y archívese



MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
**PRESIDENTE
CONSEJO DE CARRERA**



Dr. Marcelo Villena Alvarado
REPRESENTANTE DOCENTE



Univ. Camilo Calla Galleguillos
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



Stamp: HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CARRERA DE LITERATURA, DIRECCIÓN, U.M.S.A.

//sf